



21 de julio de 2020
Informe semestral CAJ-2-2020

PARA:	Miembros del Consejo Universitario
DE:	<p>Este documento está firmado digitalmente </p> <hr/> <p>M.Sc. Miguel Casafont Broutin Coordinador, Comisión de Asuntos Jurídicos</p>
ASUNTO:	Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2020 (I Semestre 2020).

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del Reglamento del Consejo Universitario, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la Comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a su cargo, a continuación se pormenorizan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2020, inclusive.

La Comisión de Asuntos Jurídicos correspondiente a este periodo estuvo integrada por el M.Sc. Miguel Casafont Broutin, coordinador; la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos y la Bach. Valeria Rodríguez Quesada.

Se contó, además, con la participación de la M.Sc. Tatiana Villalobos Quesada, subjefa de la Oficina Jurídica, y el Lic. Rafael Jiménez Ramos, asesor-investigador de la Unidad de Estudios, del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario.

A continuación se presenta un cuadro-resumen con el total de casos que ingresaron y fueron atendidos por la Comisión de Asuntos Jurídicos:



Cuadro N.º 1
Comisión de Asuntos Jurídicos
Periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2020

Casos de la CAJ	Cantidad
Pendientes de años anteriores	9
Ingresados	8
TOTAL	17
Atendidos o cumplidos	7
Pendientes	10*

Es importante señalar que debido a la emergencia ocasionada por el COVID-19, el Órgano Colegiado, en la sesión N.º 6365, artículo 6, del 19 de marzo de 2020, **acordó:**

- 1. Declararse en sesión permanente mientras perdure el estado de emergencia nacional, para lo cual celebrará las sesiones necesarias y habilitará la posibilidad de participación virtual.*
- 2. Disponer el cierre físico de las instalaciones del Consejo Universitario y garantizar el trámite de los asuntos que sean enviados al correo recepcion.cu@ucr.ac.cr, y facilitar el trabajo remoto de todo el personal por conveniencia institucional.*
- 3. Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que establezca los mecanismos logísticos de funcionamiento.*
- 4. Implementar estas disposiciones a partir del viernes 20 de marzo de 2020.*

(...)

Dado el acuerdo anterior, la Comisión de Asuntos Jurídicos continuó con su labor de analizar y dictaminar aquellos asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección, de manera virtual.



De los asuntos pendientes, la Comisión **atendió y resolvió** los siguientes casos:

1. *Recurso de apelación presentado por el Prof. Leonardo Lesser Rojas, de la Escuela de Física, en relación con el puntaje otorgado a la obra: Low-copy number protein detection by electrode nanograp-enabled dielectrophoretic trapping for surface-enhanced raman spectroscopy and electronic measurements.*
2. *Recurso de revisión del expediente R-42-2018, presentado por el señor Fernando Luis Palacios Sammy.*
3. *Recurso de revisión extraordinario del expediente R-158-97, interpuesto por el señor Olger Geovanni Morera Castillo.*
4. *Recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por la Prof. Patricia Esquivel Rodríguez, de la Escuela de Tecnología de Alimentos, en relación con el puntaje otorgado a nueve de sus obras.*
5. *Recurso extraordinario de revisión interpuesto por Evgeny Olegovich Darwin.*
6. *Recurso extraordinario de revisión interpuesto por la Prof. Yessenia Fallas Jiménez, de la Escuela de Trabajo Social, en contra del proceso administrativo de equiparación del título de Doctorado en Servicio Social (PPGSS) de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.*
7. *Recurso extraordinario para la revisión del acto final, interpuesto por la señorita Pamela Andrea Quesada Varela, en contra del oficio PPEM-2117-2019.*

* Actualmente, está **pendiente de ser analizado por el plenario del Consejo Universitario**, el siguiente caso:



- Recurso de revisión extraordinario interpuesto por la Dra. María Eugenia Logo Dupuy, para equiparar el título de Médico General. **Dictamen CAJ-6-2020.**

Están en análisis de la Comisión los siguientes casos:

Cuadro N.º 3
Comisión de Asuntos Jurídicos
Asuntos pendientes al 13 de julio de 2020

	Asuntos	Ingreso	Observaciones
1	Propuesta de normativa: <i>Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones para todos los órganos colegiados y unipersonales de la Universidad de Costa Rica.</i>	22/09/2017	Está pendiente. Se planteó la posibilidad de solicitar el archivo.
2	Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria presentado por la Dra. Marlen León Guzmán, de la Facultad de Derecho, en contra de la decisión tomada por la Comisión de Régimen Académico de no otorgarle puntaje por concepto de estudios posdoctorales.	30/10/2017	Recientemente fue analizado por el plenario y lo devolvieron para ampliación de criterio.
3	Estudio preliminar sobre el manejo y la gestión de todos los procesos docentes-administrativos, llevados a cabo por el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.	06/04/2018	Se pretende archivar ya que es más un trabajo de la OCU, que de la CAJ.
4	Revisión de los artículos 5, 7 y 9 del <i>Reglamento de la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa</i>	21/11/2018	No se ha definido si se va a sacar a consulta con el plus del 65%.



	Asuntos	Ingreso	Observaciones
	<i>Rica</i> , a la luz del artículo 40, inciso o), del <i>Estatuto Orgánico</i> .		
5	Recurso extraordinario de revisión presentado por el señor José Ángel Cruz Calderón en contra de la resolución EAN-CD-PC-001-16.	18/02/2020	Dictamen listo para ser aprobado por los miembros de la Comisión.
6	Recurso de revisión extraordinario interpuesto por el capitán Jorge Luis Fallas Quesada, para reconocimiento y equiparación de estudios.	03/03/2020	Actualmente se está trabajando en la redacción del dictamen.
7	Recurso de revisión extraordinario interpuesto por la Dra. María Eugenia Lugo Dupuy, para equiparar el título de médica general.	03/03/2020	Pendiente de ser visto en plenario.
8	Recurso de revisión extraordinario interpuesto por Diana Carolina García Alvarado, del expediente R-474-2018, para equiparación del título.	03/03/2020	El borrador de dictamen está pendiente de ser revisado por el coordinador de la Comisión.
9	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por el Dr. Fabián Marcelo Rodríguez Palma, en contra de los ítems 44 y 47 del examen escrito de la segunda etapa del Proceso de Admisión al PPEM 2019-2020, para ingresar a la Especialidad en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva.	02/06/2020	En proceso de redacción del dictamen.
10	Recurso de revisión extraordinaria del expediente R-79-2019, interpuesto por el Dr. Marcial Elías Bolívar.	13/07/2020	Caso nuevo. Pendiente de retomar en Comisión.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA **CU** Consejo
Universitario

Informe semestral CAJ-2-2020
Página 6

Mag. Giselle Quesada Céspedes

Coordinadora-Unidad de Estudios
CIST- Consejo Universitario

<http://www.cu.ucr.ac.cr>
Tel: 2511-5901 / 2511-1300

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2020 (I Semestre 2020).